



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 NOV 1994

Expte. Nº 20.187/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 157-SRT-94, dictada por la Directora de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

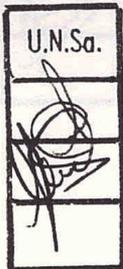
Que por la misma se convoca a concurso Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Supervisor Jefe Sección Personal, categoría 7, del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal No Docente de la citada Sede, de acuerdo a las normas establecidas en la resolución Nº 687-88 y sus modificatorias;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 157-SRT-94, dictada por la Directora de la Sede Regional de Tartagal, de fecha 21 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la citada Sede para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

DR. HAYDÉE ALVARENGO DE MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 782 - 94